

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-17**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-17 (14:36)**.

El cual expresa: **NEIVA (HUILA)**.

“EN LA MAÑANA FUI A VOTAR EN MI MESA Y RESULTA QUE HABIA UN LAPICERO AMARRADO DE COLOR NEGRO, EL CUAL SAQUE UN BORRADOR HIZE LA (X) CON LE LAPICERO AMARRADO A FAVOR DE GUSTAVO PETRO Y DECIDI SACAR UN BORRADOR QUE LLEVABA EN MI BOLSILLO Y RESULTA QUE DECIDI BORRARLO Y AL MOMENTO DE BORRAR LA (X) SE BORRO TODAAA, ME QUEJE CON LAS PERSONAS PERO NO ME HACIAN CASO, SE QUEDABAN CALLADOS Y YO NO PODIA SALIR POR EL MOTIVO DE QUE CAMBIARAN EL LAPICERO, DECIDI GRITAR LLAMANDO A LA POLICIA PERO SE ACERCO UN SEÑOR Y ME DIJO QUE NO HABIA PROBLEMA EL LO HIBA A REPORTAR PERO RESULTA, QUE EL TIPO QUITO EL LAPICERO Y PUSO OTRO DE DIFERENTE COLOR Y SOLTO A REIRSE, AL MOMENTO DE SALIR ACUDI A LA POLICIA Y ME DIJERON QUE NO PODIA HACER NADA, DESPUES DIJE QUE HIBA INFORMARLO AL MOMENTO DE CAMINAR SE ME ACERCA UN CIVIL DE GORRA NARANJA DICIENDOME QUE ME FUERA QUE ME HIBAN A COGER LA POLICIA PARA LLEVARMEN A LA URI DE NEIVA POR SAPO SEGUN ME DIJO EL TIPO, PERO DECIDI VENIRME A MI CASA CORRIENDO Y DENUNCIAR POR FAVOR. PIDO QUE SE HAGA JUSTICIA, DIOS LOS BENDIGA”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #25007** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

FISCALÍA
Procuraduría General de la Nación
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-18**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8– 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América



Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Juliette Ardila Sanchez
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-22**.